

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Núm. 13.405.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Viernes 23 de Junio de 1899.

El Guadalete.

LAS PRIMERAS REFORMAS

Es lógico que nuestra regeneración principie por mejorar nuestros servicios sanitarios y por enaltecer la Higiene.

Los periódicos políticos han dado ya por cierto que la Dirección general de Sanidad vuelve a crearse según los presupuestos, y no solo es altamente plausible el acuerdo, porque se establece lo que no debió suprimirse, sino porque al volver a funcionar dicho centro, ha de ser según todos los indicios, con diferentes formas y mecanismos.

Ciertamente, si al crearse la citada Dirección se pretende demostrar su necesidad, habrá que concederle un carácter técnico y la natural y lógica acción que debe tener. La persona que la desempeñe deberá ser de verdadera y reconocida competencia, no asimilando esta Dirección a las demás, las cuales se proveen a favor de cualquier conspicuo personaje político, por extraña y diferente que sean sus aptitudes con el ramo administrativo que va a dirigir.

De igual modo entendemos que el centro a que nos referimos no deberá abarcar más que los asuntos sanitarios, pura y exclusivamente, dejando que entienda en los de Beneficencia la Dirección que hoy viene ocupándose de ellos, pues no se comprende la necesidad de que los negociados de Beneficencia estén unidos a los de Sanidad, cuando si ésta interviene en aquélla, es como puede intervenir en la Industria, en el Comercio, etc.

Funcionando, pues, la Dirección general de Sanidad, tal como decimos, sus proveciosas disposiciones no habrían de hacerse esperar mucho tiempo, y para que fueran fecundas en resultados, debiera comenzarse por elevar los negociados actuales de Sanidad en los municipios a categoría de sección de las respectivas secretarías municipales, encargándose de su dirección un personal técnico también, el cual no deberá ser otro que el que constituyan los mismos profesores médicos titulares, y no como hoy sucede, que se encuentra este ramo encomendado a empleados imperitos, desconocedores en absoluto de la legislación y prácticas sanitarias.

Si así se procediera, la verdad es que sería muy racional la medida, puesto que dichas direcciones municipales harían en Sanidad terrestre el mismo papel, por ley natural, en el mecanismo de la irradiación administrativa, que las actuales direcciones de puertos en Sanidad marítima, y además serían la base fundamental para mejorar todos los servicios pertenecientes a la salud pública. La superioridad, contando con personal entendido a quien dirigir sus órdenes, tendría la seguridad de que éstas serían secundadas con inteligencia e idoneidad, mejorando así los servicios sanitarios, que hoy puede decirse que en España no existen.

No queremos señalar detalladamente las

múltiples insuficiencias que en este punto existen en nuestro país, por no alargar demasiado este artículo; basta con anunciar lo que ocurra con las estadísticas demográficas por falta de dirección local técnica y que detalla muy bien *Un médico casi rural* en un artículo que *Sobre la ley de Sanidad* publica el núm. 2369 de *El Siglo Médico*. Basta con citar lo que sucede en poblaciones de importancia con respecto a la vigilancia de los alimentos, asunto tan descuidado, que puede decirse que *se vive de milagro* (1); toda la inspección se reduce (y esto poco más ó menos pasa en todas las poblaciones) a ver si el pescado que se vende en la plaza de abastos está fresco. Se ve también el descuido en que las autoridades tienen los asuntos sanitarios, visitando en cualquiera localidad, medianamente populosa, las casas de la clase pobre, donde se aprecia el abandono de la Administración en este punto, abandono que redundará en beneficio del rico y del propietario, que por aumentar sus rendimientos consenten que vivan hacinados y en hediondas habitaciones seres humanos que merecen los mayores cuidados y protección.

Con la nueva ley de Sanidad, cuya promulgación se espera cual maná bendito en este desierto de prácticas sanitarias, se corregirán estos y muchos otros defectos que existen en el régimen Sanatorio de España; pero mientras tanto ¿quién duda que la Dirección de Sanidad no ha de implantar algún servicio que no se oponga a la legislación vigente? Por ejemplo, la intervención facultativa en la aprobación de planos para las edificaciones, como también la amortización pericial para que sea habitado un edificio recién construido ó restaurado, sería una medida acertada, que además produciría rendimientos al Tesoro, pues podrían crearse al efecto sellos de diferentes precios según la entidad de las obras para que se adhieren a los documentos necesarios a estos fines.

¿Por qué razón ha de abusar la propiedad con el pobre é indigente, de tal modo que le arriende habitación en malas condiciones? ¿Por qué en la construcción no ha de intervenir el médico con su criterio higienista?

¿A cuántas y razonadas consideraciones se prestan estas ideas aquí ligeramente esbozadas, y cuántos bienes podrá desarrollar esa regeneradora dirección técnicamente desempeñada, aunque carezca de una moderna ley de Sanidad en que apoyar sus disposiciones!

JUAN JOSÉ DEL JUNCO.

Juicios sobre el plan económico

EL DE D. LAUREANO FIGUEROLA

En primer término, reconoce el Sr. Figuerola que en estos tiempos de sacrificios por parte de todos, el primero que se ha

(1) Ejemplo, las recientes intoxicaciones ocurridas en Madrid por expender leche en

sacrificado ha sido el Sr. Villaverde, pues ha sacrificado su popularidad.

Nada produce mayor número de enojos que el de pedir dinero, y el señor Villaverde ha podido a la nación bastante más de lo que ésta venta satisfaciendo.

Apesar de ello—y sigue hablando el señor Figuerola—yo hubiera ido al presupuesto de mil millones de pesetas, en vez del de 937 que fija el ministro de Hacienda.

El Sr. Figuerola ha sido maestro de los señores Silvela, Villaverde, Durán y Bas y marqués de Pidal.

—De los cuatro—nos decía aquél—el que ha demostrado siempre más carácter ha sido el Sr. Villaverde, quien, acediendo por todas partes, no ha dicho una sola palabra de sus proyectos hasta pronunciar su discurso del Sábado.

Dentro de estas líneas generales—añadió—puedo decir que la más importante novedad introducida por el ministro de Hacienda es el impuesto sobre la renta, muy parecido al *income-tax* inglés. Nada aventuro respecto a su implantación; pero por lo que atañe a su cuantía, entiendo que representará una odiosidad manifiesta al ahorro y a la economía particular.

Ignoro la tendencia económica del señor Villaverde; pero lo transcendental está en la forma de aplicar aquélla.

A veces una reducción en un impuesto trae benéficas consecuencias. En el correo se ha visto repetidas ocasiones, y hoy se puede comprobar. Si se redujera a 10 céntimos los sellos de franqueo, lejos de disminuir los ingresos, aumentarían en breve plazo.

Con los 20 que hoy rigen, ha sido preciso despedir no pocos carteros por la baja notable de circulación de cartas; los comerciantes metían tres bajo un sobre y rogaban el reparto al correspondiente de mayor confianza, etc. Este es un ejemplo, un caso; pero convincente.

Al tratarse de crear nuevos impuestos debe tenerse muy en cuenta que si en Madrid, en los grandes centros de población el pago de cinco céntimos se hace fácil mente, entre las familias rurales puede constituir un problema, porque los necesitan para algo imprescindible ó porque no los tienen.

EL SR. FERRER Y VIDAL.

Le han producido buen efecto los presupuestos. Encuentra en ellos de plausible la anulación de nuevos recargos sobre la agricultura; la rebaja de la contribución industrial, que el país apetecía mucho tiempo hace, y el impuesto sobre la renta, que pedían á gritos las conciencias honradas. Estos son los puntos esenciales.

En cuanto a los alcoholes, entiende que nada práctico se conseguirá.

También considera justo lo de los azúcares, aun cuando cree que el Gobierno ha de tropezar con serias dificultades.

EL SR. SALA.

Este opulento fabricante catalán ha expuesto su juicio en las siguientes frases:

«No conozco más que someramente el plan de presupuestos del señor Villaverde.

Lo poco que conozco me agrada en general, y muy especialmente la supresión del recargo de guerra que pesaba sobre la riqueza rústica y pecuaria y la rebaja de los derechos de contribución industrial, aunque mejor hubiera sido llegar a la supresión.

Apáude el Sr. Sala el impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

No le agrada el aumento de gastos.

Juzga que podrán introducirse importantes economías en todos los ministerios, excepto en el de Fomento, que puede ser el foco de nuestra regeneración.

El Sr. Sala espera a conocer al detalle la obra del Sr. Villaverde para poder juzgar con más conocimiento de causa.

EL SR. SEDÓ.

«En su aspecto genérico envuelve el plan del ministro un elevado criterio, atendiendo al problema de la nivelación.

Las soluciones propuestas para el arreglo de la Deuda revelan un profundo estudio de la materia, y si en su planteamiento y desarrollo se ciñen a la perfecta armonía del débito con el haber, se traducirán en mejor garantía para el crédito.

Digno de estudio más detenido es la preferencia que se establece a favor del crédito exterior.

Queda por definir en el discurso del ministro la parte específica del presupuesto en el problema de la reducción de gastos; no cabe duda que el carácter de elasticidad y flexibilidad con que el ministro presenta su obra financiera, se basa especialmente en la previsión de que siendo algunos de los ingresos presupuestados de difícil planteamiento, reserva la cifra de reducción del haber para la que tendrá que hacerse en el debe.»

CUENTAS CASERAS

Como todo el que con poco dinero tiene que hacer frente a muchos gastos, los españoles tenemos que hacer ahora muchos cálculos para ver si hay medio de poder vivir dándole al Estado lo que para él pide el señor ministro de Hacienda.

El problema es de solución difícilísima, y en todos los hogares reinan hoy la preocupación y la alarma.

—¿Pero qué quiere ese hombre—dicen las mujeres, refiriéndose al Sr. Fernández Villaverde?—¿Que no comamos, que no vistamos, que no salgamos a viajar en verano? Por todo quiere que paguemos un ojo de la cara.

Y se va formando una conspiración femenina contra el ministro, que, según cuentan las crónicas, fué siempre afortunado con el bello sexo.

Pero el pícaro dinero es causa de muchos males, y en España pasa lo que según dice el refrán acontece con todas las casas donde no hay harina, esto es, un pedazo de pan que llevarse a la boca.

El pueblo vive pasando los mayores sufrimientos, pero su situación no es menos angustiosa que la del núcleo de la clase

media que carece de rentas para atender a las necesidades más perentorias de la existencia.

Aún los que tienen rentas se quejan con razón, porque estas llegan a sus manos muy disminuidas; pero las quejas más amargas y más justas son las de los que no cuentan más que con el sueldo que les produce un destino, ó de lo que da el ejercicio de las profesiones liberales.

El ministro de Hacienda, en su discurso del sábado, habló del aumento que ha experimentado la riqueza pública de España desde el año 1850 hasta la fecha; pero no decía nada S. E. del aumento de las necesidades y de lo más cara que es hoy la vida que en aquellos tiempos en que todo costaba más barato.

Un cuarto de doce ó quince duros al mes, una criada para el servicio que no ganaba de salario más de treinta reales mensuales; una comida modesta compuesta de sopa, caballo y rey, ó sea el clásico puchero a medio día y un guisado y una ensalada por la noche, bastaban a las familias modestas de la clase media.

Las casas se arreglaban con las sillas de Vitoria, ó cuando más la de caoba, y no necesitaban para invierno nada más que la estera de cordoacillo, que era considerada de lujo.

En el vestir no se diga: las señoras, que no eran muy principales, usaban mantillas que duraban años y años; el merino se consideraba tela de lujo, contentándose la clase media con los tejidos de lana sin pensar en la seda.

A los chicos se les calzaba para que fueran al Instituto, cuyas matriculas costaban muy baratas, con borreguies de toco becerro, y las niñas iban al colegio con vestidos de peral y zapatos de cabra abrochados con un botón.

No se viajaba entonces tanto como ahora; médicos muy notables no cobraban más que diez reales por visita, y salían más baratos ajustándose con ellos por un tanto todos los años.

No había tranvías ni tanto teatro como ahora, el *paraíso* del teatro Real, que no costaba más que una peseta, era algunas noches, las de los sábados, especialmente, centro de reunión hasta elegante.

Actualmente la vida se ha encarecido de un modo doloroso. Un cuarto habitable, según las exigencias modernas, no cuesta menos de veinticinco duros; a las criadas, aun las que con una calamidad, y lo son casi todas, hay que darlas por lo menos, cuatro.

Ya no hay salón que esté presentable sino tiene alfombra; las señoras usan a diario sombreros, que hay que renovar en todas las estaciones. A los niños se los viste con lujo, gastan zapatos de charol, ó de piel fina, trajecitos de marinero, y un mocoso de cinco a diez años gasta hoy en indumentaria mucho más que gastó en toda su vida su señor abuelo.

No hay que decir lo que cuestan hoy los médicos, los baños, los viajecitos de verano, los tranvías que, perra grande a perra grande por todos los individuos de una fa-

enlazadas manos hacia mi Virgencita de Lourdes, dijo así algo parecido a un voto, a una promesa, y también entonces lloró.

Todo cuanto me han referido me parece un sueño; de nada hago memoria, ni pretendo hacerla, porque es imposible.

Solo pido a mi Virgencita que me torne la perdida salud, que ahuyente los ruidos y fantasmas de mi aturrido cerebro, que restaure mis fuerzas y vuelva a mi espíritu la alegría.

De ese modo tendré alientos para luchar, y gozando los beneficios de la vida, razón bastante para ambicionar la posesión de mis esperanzas venturosas.

¡Pero estoy tan débil, Amalia queridísima!

¡Siento tal decaimiento en el ánimo, y de ordinario me asaltan ideas tan tristes, que ni aun las esperanzas de recobrar la quebrantada salud, son suficientes a desvanecer esas sombras que todo me lo hacen ver negro entre las secas arideces del desencanto!

Solo cuando vuelvo los cansados ojos a mi Virgencita, que parece no separar los suyos de mí, como infundiéndome resignación y fe bastantes para soportar sin desalentos estas inconsolables desgracias, me siento fortalecida, y hasta me figuro ver allá lejos, muy lejos, algo así como el principio de un risueño amanecer, velado de luz tenue, pero llena de todos los alegres encantos y matices propios de una aurora, más bella cuanto

Poco después, y apenas me sepulté en la cama, debajo de un promontorio enorme de ropa, insuficiente para quitarme el frío penetrante que me helaba los huesos, tuve un calenturón horrible, que me dejó postrada y abatidísima.

Mi doncella, que me quiere mucho, y se toma vivísimo interés en todo lo que a «su niña», como ella dice, se refiere, me ha dicho que no cesé de delirar todo el tiempo que me duró la fiebre. Que en mis desvarios te llamaba con afanosos desco, como si necesitara de tu ayuda para luchar contra alguien, ó para huir de un gran peligro; que no dejé un instante de nombrar a Gonzalo, unas veces compungida y triste, otras alborozada y alegre, y algunas, furiosa y delirante hasta dar gritos como de dolor ó estrepitosas carcajadas. Que a D. Salustiano también lo nombré bastante, pero con terror y desdén a un tiempo, poniéndole unos apodos bien feos y exigiéndole que se fuera, que se quitara de mi vista para siempre, porque lo odiaba con todo mi corazón.

Me contó además, que más de una vez acudieron azorados mis padres al escuchar mis gritos, y que al retirarse, después de haber oído una de mis continuas refriegas, llevaban la cara tristísima y los ojos húmedos por el llanto; y en cierta ocasión, en que debieron subir de punto mis desahorados gritos ó parecer mis palabras un tanto acusadoras, papá corrió a besarme con efusión, arrojándose junto a mi cama, y levantando las

cha, se ha suscitado delante mí, acaso con la intención maligna de mortificarme.

Es el caso, que ese viejo estafalario, á quien Dios confunda, persiste en su necia manía de ir pregomando por todas partes, á voz en gola, que su matrimonio será un hecho muy en breve, haciendo gala de repetir tu nombre, como el de la señora de sus pensamientos.

Afortunadamente, ni una sola de esas veces estuve yo delante; y digo por fortuna, porque dudo mucho, si al escuchar tamaña falsedad, hubiera podido reprimir mi enojo, sin antes dar su merecido al jactancioso viejo.

Esto, como comprenderás, ha dado origen á multitud de bromitas picantes y á provocadoras burlas, de esas que autoriza la confianza, y más de una vez me han caldeado la sangre y hecho decir alguna inconveniencia.

Y como el rumor se acentúa, tomando cuerpo la noticia propalada, al extremo de haber quien afirma, que es cierto de toda certilumbre el anunciado enlace, atestiguan lo sus afirmaciones con lo dicho por los vocingleros periódicos, he querido verte para que tú me digas toda la verdad, para que me descargues el cerebro de las dudas que lo presnan y agobian con abrumadora posadumbre.

—Puedes creer, Gonzalo, le contesté, como si ante Dios te hablara, que no tienen fundamento alguno las noticias divulgadas por ese mal hombre, y que sólo para mi tormento he conocido; su

milia, se llevan una suma importante al cabo del año.

La clase media, á la que gusta mucho vivir de las apariencias, sacrifica lo esencial á lo de pura fórmula, y economizando en el comer más que en el vestir, ha dado vida á una generación de niñas pálidas y anémicas, y de muchachos raquíticos, que no son en verdad una garantía para el porvenir.

Y sobre esta clase es sobre la que van á caer principalmente los proyectos del señor Villaverde, haciéndola tributar por una porción de concepto.

¿Cómo van á vivir esas familias que tienen que deducir de sus sueldos el cinco por ciento? ¿Cómo van á dar carrera á sus hijos con los recargos que pesan sobre las matriculas? ¿Cómo van á viajar cuando su salud lo exija con lo que suben los billetes de ferrocarril?

Hoy se hacen en todas partes cuentas caseras, y de todas resulta que es imposible darle al Estado todo lo que pide por boca del Sr. Fernández Villaverde; y como donde no hay nada, nada se puede sacar, los recursos hay que buscarlos por otro lado, pues la gente no se puede morir de hambre.

(El Herald.)

SAN FERNANDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Miércoles 21.

Por la Habilitación de la Plana Mayor del Departamento, se satisfacen los haberes vencidos del personal del crucero Reina Mercedes, cañonero Sandoval y Provincia de Santiago de Cuba.

Estos abonos se practican á horas hábiles de oficina, debiendo los interesados ir provistos de documento que justifique su personalidad.

En reunión celebrada anoche, en el domicilio del Sr. Gomar, fué causa de verdadero entusiasmo el baile ensayado por varios aficionados y dirigido por el inteligente maestro D. Manuel Monte Gallardo, titulado El célebre matute.

Felicitemos al Sr. Monte, deseando se lleve á cabo sus deseos.

Esta mañana próximamente á las once, llegó al Arsenal el contra almirante de la escuadra francesa, que se halla en Cádiz.

En el Arsenal se le tributaron los honores de ordenanza.

El próximo Domingo 25 se efectuarán en Cádiz, carreras de cintas en bicicletas por los socios de aquel club.

Para dicho acto han sido invitados los socios del club velocipedico de San Fernando.

El festejo promete ser brillante.

DE CADIZ.

Jueves 22.

EL BANQUETE DE HOY

Hermoso aspecto presentaba hoy el amplio patio del teatro del Parque, durante la celebración del almuerzo con que el señor Duque de Najera ha obsequiado á los marineros franceses, demostrándose una vez más la esplendidez del señorío aragonés con el buen gusto y el ingenio desplegado para hacerles más grato el agasajo.

Poco después de las doce y media comienzan á llegar al Parque los comensales, y primero el anfitrión señor duque de Najera, que viste el uniforme de húsar.

Los marineros franceses comenzaron á llegar poco después.

Los marineros y militares visten traje de media gala.

Al entrar el Almirante, cuyo carruaje llegó hasta el patio del teatro, la banda toca la Marcha Real y al apearse la Marsellesa.

A la hora fijada sentáronse á la mesa, ocupando los centros de presidencia los señores Duque de Najera y Almirante Mr. Sallandrouze.

Durante el almuerzo reinó la mayor animación entre los comensales, haciéndose general la conversación en francés.

La animación no decayó un momento entre los comensales, y al desatarse el Champagne cruzáronse entre franceses y españoles sinceros votos por la prosperidad de ambos países.

El almirante chocó su copa con la del duque, al que dirigió frases de gratitud, dedicando un recuerdo á los reyes de España.

El general correspondió á esta atención haciendo votos por la prosperidad de la Marina francesa y del ejército, y porque reine siempre entre ambos países la cordialidad de relaciones hoy existente.

En iguales términos se expresó el señor gobernador civil, que dedicó también un recuerdo á los reyes y al presidente de la república francesa.

Terminado el almuerzo, y tras breves momentos de conversación, dejaron la mesa los comensales, siendo presentados al almirante algunos de los señores concurrentes.

El almirante mostró deseos de felicitar á los directores de las bandas militares, que le fueron presentados por el general.

Este y el almirante montaron en el carruaje de aquel, marchando al muelle, siguiéndoles los demás invitados.

Al partir el tren, las bandas tocaron la Marcha real.

El baile del Casino continúa siendo objeto de generales conversaciones.

La comisión auxiliar que ha nombrado la Junta directiva, trabaja activamente para que no falte detalle á la fiesta.

Asistirá un sexteto.

La fiesta está acordada para el día 23 á las nueve y media de la noche.

El Sr. Sardá se ha encargado de la colocación de las plantas y flores; éstas se han encargado á Jerez, Sevilla y Valencia.

El almirante de la escuadra francesa, agradeció al Presidente accidental del Casino Sr. Lacave, la invitación para el baile. En la amplia biblioteca se instalará el fumoir.

Hay un gran pedido de invitaciones.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido devuelto á este Gobierno civil, con objeto de que se establezcan algunas modificaciones. el anuncio para la subasta de arriendo de la cobranza del contingente provincial en esta provincia.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

ARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO.

Sr. D. A. Lorette, rue Camartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 24 esportones.

Cascajos.—Todo carrero ó erriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

La persona que hubiese extraviado en el Hipódromo de Caullina el Domingo 11 del corriente unos gemelos de campaña, podrá recogerlos en el escritorio de los Srs. G. n. z. y J. J., de diez de la mañana á cinco de la tarde.

El reparto de pan y raciones á los pobres, con motivo de la visita de los marineros franceses á esta ciudad, no puede efectuarse el Domingo próximo por la festividad del día; se verificará el siguiente lunes, recogiendo esta limosna en las cocinas económicas del Salvador y San Vicente de Paul.

Salida del Regimiento de Vitoria.—A las diez y media de la mañana de ayer, salieron del cuartel de la calle Pajarito los escuadrones 1.º y 4.º del Regimiento de Caballería «Cazadores de Vitoria», dirigiéndose á la estación para embarcar en el tren especial que había de conducirlos hasta Córdoba.

Poco después de las once dió principio al embarque.

El tren estaba formado por veinte cuerdas, dos bateas, un coche de primera, tres de tercera y dos vagones para equipajes.

En cada una de las cuerdas se colocaron ocho caballos con sus monturas puestas para facilitar la formación del Regimiento y no perder tiempo con el embalaje de las sillas.

En el coche de 1.ª se instalaron los jefes y oficiales; en los de 3.ª la tropa que no iba en las cuerdas al cuidado de los caballos; en las bateas los carros y en los dos furgones los equipajes de la fuerza.

Iban al mando de ellas el coronel señor Rojas, y el teniente coronel Sr. Carmona y Meneses.

A despedir á los escuadrones concurrió á la estación el gobernador militar general de Brigada Sr. Arizón que vestía de uniforme y otros muchos jefes y oficiales del regimiento y de otras fuerzas que tienen su residencia en esta ciudad.

Asistió también el coronel gobernador militar del Puerto de Santa María Sr. González de la Peña y otras muchas personas amigas de los jefes y oficiales que marchaban en la expedición.

También vimos en la estación á la distinguida familia del Sr. Carmona.

Llamó la atención la ausencia de toda representación del Municipio, pues parecía natural que alguien que representase al pueblo, acudiese á dar la despedida á un cuerpo que tantos años ha residido en esta ciudad y deja en ella buen recuerdo.

A las dos y media, dió el general Arizón el orden de marcha y partió el tren entre los entusiastas saludos y despedidas del numeroso público que llenaba el andén.

Poco antes de las seis de la tarde llegaron á la estación los escuadrones 2.º y 3.º, los que seguidamente embarcaron con perfecto orden sin que ocurriese ningún accidente. Al anochecer ya estaban todas las cuerdas ocupadas por los caballos, formándose inmediatamente el tren, que lo componían 22 cuerdas, 5 coches, 1 de primera para la oficialidad y 4 de tercera para la tropa, y una batea para los carros, con dos furgones de equipaje.

Mandaba esta expedición el comandante D. Santiago González.

Aunque estaba señalada la salida de este tren para las once y media, no pudo salir hasta después de las doce, por no estar la vía libre á causa de un tren de mercancías que se esperaba del Cuervo.

A la estación acudieron muchas familias de los jefes y oficiales y algunos amigos que despidieron á los expedicionarios. También vimos al coronel Sr. Bayles y al ayudante del general Arizón, Sr. Bi bas.

Quedan aquí todavía el comandante señor Manfredi y algunos oficiales y soldados, que saldrán con los efectos del almuerzo del Regimiento, en el tren especial que partirá de esta dentro de dos ó tres días, cuando termine el embalaje de la voluminosa impedimenta del cuervo.

Según oímos decir, el regimiento de Vitoria se detendrá uno ó dos días en Córdoba, antes de salir para Granada.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro apreciable vecino D. Francisco Perea. Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Ayer por la mañana, á primera hora, se buscaba el sol como en invierno. La temperatura se mantuvo fresca todo el día, y estamos en pleno verano oficial.

En un mes fenomenal bajo el punto de vista meteorológico.

Ha llegado á Jerez nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, el noble escritor D. Salvador Canals con su bella esposa. Se hospedan en casa de sus parientes los señores de Fergunsson.

Como se esperaba de su aplicación, ha obtenido también nota de sobresaliente en latín de 2.º año, Armandito Gómez, lo que celebramos.

Damos las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Marqués de Bermeati, por la invitación que se ha servido enviarnos para el almuerzo que tendrá lugar el 24 en honor de los oficiales de la escuadra francesa, en la bodega del señor Marques de Misa.

En nombre de nuestro estimado amigo el teniente coronel D. Francisco Carmona, hacemos constar que no teniendo tiempo material de despedirse de todos sus numerosos amigos, lo hace desde las columnas de nuestro periódico, poniéndose á su disposición en Granada, á donde como es sabido va de segundo jefe del regimiento de Caballería de Vitoria.

Ayer llegó á esta, en el correo, nuestro apreciable amigo el profesor de la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, D. Eduardo Esteve y Fernández Caballero, acompañado de su distinguida esposa.

Dentro de breves días marchará á Algodonales D. Fernando de los Ríos Acuña.

El Domingo y Lunes próximo, á las doce de la mañana, empezarán los exámenes en el Instituto para los alumnos de Enseñanza libre. Los de ingreso se celebrarán el Lunes á las nueve.

Ayer á las ocho de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel, el casamiento de nuestro estimado amigo D. Joaquín del Blanco y Garcí Hidalgo, con la bella Srta. D.ª Carmen López y Ramos.

Los desposados salieron para el Puerto de Santa María. Deseamos á los recién casados una larga luna de miel.

Nuestro amigo el Director del Boletín de la Cámara Agrícola nos ruega hagamos constar su reconocimiento al señor don Salvador Díez, por los bonos de pan para los pobres que ha tenido la bondad de remitirle.

Por dificultades, imposibles de superar, la empresa del teatro Eslava, no ha podido conseguir que actúe en él la Compañía Cerbón hasta el día 27.

Con el objeto de que en la próxima festividad no esté el público privado del teatro, ha decidido que el Sábado, Domingo y Lunes próximos trabaje el célebre artista Flores, competidor de Frégoli. Alternará con sus trabajos, un magnífico cinematógrafo, con cuadros de gran nitidez, entre otros los de la entrada de la escuadra francesa en Cádiz.

Detenidos por la guardia municipal: Uno por amenazar y cortar el pelo á una mujer en el sitio llamado de Caullina.

Dos por darse de golpes causándose lesiones en la cara, promoviendo escándalo en la plaza de Alfonso XII.

Otros dos por cuestionar y promover escándalo en la plaza de Alfonso XII.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L'INSTITUT NICHOLSON «LONGCOTT, GUNNERSBURY, LONDRES W. INGLA TERRA.

Individuos que han de presentarse en el Gobierno militar de esta ciudad, de tres á cinco de la tarde: Casimira Mendizabal Salas.—Juan Villalta Salguero, María Calvo Sanchez.—Andrés Díaz L'al.—José Dominguez Gutiérrez.—Antonio Parra López.—Guillermo Rodríguez Sanchez.—D. Domingo Giro néa.—José Jiménez Barroso.

El Odol forlalece las encías

Atkinsons London: Los tan acreditados perfumes en extractos de este fabricante se han recibido y los vendo á 275 pesetas el frasco.

Gonzálvez, A garve, 8 y 10.

Reuma.—No hay uno que resista á las fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito.—En Jerez: Farmacia del Arsenal.

Recordadlo.—Numerosas preparaciones existen para combatir la Anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, los Epocas difíciles, el Raguitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco el nombre Blancard, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Pasatiempos.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

A T K

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 7

A la charada partida: Pe-a-na. Al sobre anagrama: Blanca Donadio

Anuncios de interés.

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE

JEREZ DE LA FRONTERA.

L'Agent Consulaire á l'honneur d'informar les membres de la Colonie Française résidant á Jerez que S. E. le Vice-Amiral Sallandrouze de Lamornaix, commandant en chef l'Escadre cuirassée du Nord, actuellement en rade de Cadix, recevra la Colonie le Samedi 24 du courant, á sept heures et demie du soir, au domicile de l'Agent Consulaire, calle San Miguel núm. 11.

Jerez, le 22 Juin 1899.—L'Agent Consulaire, S. Díez.

Burdos.—Se vende una pequeña partida de vino viejo de Burdeos, embotellado en el Cha eau, marcas Chateau Laite y Chateau Montoro Rotschild. En la imprenta de este periódico informarán.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspondiente al gremio de vendedores al por mayor de vinos y vinagres del país para el año económico de 1899 á 1900; se halla de manifiesto á la disposición y examen de los interesados desde hoy Jueves, hasta el Lunes 26 del corriente en la casa calle Tornería n.º 20 todos los días hábiles desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, y en el último día 26 á las dos también de la tarde se celebrará junta en dicho local para el examen del expresado reparto y juicio de agravios. Jerez 22 de Junio de 1899.— Los Síndicos.

conducta declara á voces la ruindad de su condición miserable.

Ni una sola palabra ha salido de mis labios, que le haga ver sombra siquiera de remota esperanza; muy por el contrario, no sé hablar de él sino para injuriarlo y maldecirlo. Me ha encerrado entre los hierros del deber, como á indomable fiera; ha amordazado mi boca con la gratitud y ligado mi voluntad con el respeto y cariño de mis padres, valiéndose de torpes manejos, y sin embargo, he resistido hasta la terquedad, luchado hasta desesperarme y rogado hasta la humillación.

Todo ha sido inútil para ablandar su encanallado corazón, pues cada vez ha levantado más altas las murallas de su intransigencia y estrechado más el cerco; pero sin que haya conseguido vencer el odio que me inspira.

Papá me explicó antes de mi enfermedad, cuál era su situación y cuales los apremios de D. Salustiano, ó D. Lucifer, esperando una respuesta inmediata y categórica que no recibí; respuesta que no pude darle por dos motivos; primero, porque el valor me faltaba para tomar uno cualquiera de los dos caminos abiertos á mi paso; y segundo, porque aquel mismo día tuve la primera fiebre que me trastornó un poco la cabeza.

Después he prolongado mi contestación, bajo pretexto de que aun no estoy en condiciones para ocuparme de tan serios asuntos.

Ya ves, Gonzalo mío, cómo ese menguado no

tiene motivos para cantar una victoria, que no ha conseguido... ni la conseguirá, yo te lo juro: ¡antes quiero morir!

Cuando terminé, querida Amalia, mi larguísima respuesta, me sentía fatigada, no sólo por lo mucho que hablé, sino por el efecto desagradable que me produjo la noticia que me dió Gonzalo.

Además, estaba muy débil; sentía de vez en cuando unos desfallecimientos tan hondos, unos desmayos en todo el cuerpo, un sudor frío en la cara y las manos; en la manos sobre todo, á pesar de la frecuencia con que las envolvía y restregaba con el pañuelo; un peso tan enorme en los hombros, unos espeluznos interiores tan repetidos y molestos, que tuve necesidad de declararlo y pedir que me llevaran á casa.

Gonzalo y la Duquesa se alarmaron al notar mi decaimiento, intentando con sus palabras animosas, darme los alientos que en balde procuraba sacar del fondo de mis exhaustas fuerzas.

—Esos son los nervios; ya verás cómo te pones bien: dijo la Duquesa saliendo á todo correr en busca de unos antiespasmódicos, para que yo eligiera el que fuese más de mi agrado.

En vano me resistí á tomar cosa alguna, asegurando que debía ser un principio de fiebre, según los síntomas que sentía; nada; todo fué inútil, tuve que beberme una taza de flor de tila con gotas de agua de azahar, que maldito el efecto que me hizo.

más deseada, y son más pavorosas las lóbregueces de la eterna noche del dolor.

¡Si vieras, que en esos instantes apacibles, en que mi espíritu sueña con tan deliciosas visiones, que juzgo como el término de mis desdichas y el comienzo del goce ambicionado, creo en la felicidad, y hasta me parece que esas quimeras no son creaciones fantásticas, sino el anuncio cierto de que ya soy digna de poseerla!

¡Pero duran tan poco esas ilusiones, hermana mía, que apenas si tengo tiempo de saborearlas!

Cuando quiero darme cuenta de ellas, acercándolas más y más á mi turbada imaginación, las espantan los desmayos de la enfermedad ó los trastornos de la fiebre.

¡Pídele á Dios que me vuelva la salud y que premie mis hondos sufrimientos con la posesión del bien que tanto persigo; pídeselo de todo corazón, hermana mía, que tú eres muy buena y te lo concederá!... Me siento fatigada... mis sienes arden... el frío de la calentura comienza á estremecer mis huesos... y... adiós, no puedo escribir más.

LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Esta casa continúa vendiendo sin competencia posible, y cada vez con mayor aceptación, los artículos siguientes:
Lienzos para sábanas de un ancho desde 70 centímetros.—Deducción de un cuarenta por ciento en las Primaveras, Gergas, Estambres y demás artículos para caballeros. — Mantelerías de hilo y algodón desde 3 reales vara.—Completo surtido en alpaca negras y de colores con dos varas de ancho desde 14 reales vara.—Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines á la mitad de su precio.—Colchones de hilo adamascados á 15 pesetas uno.—En tout cas «fin de siglo» desde 17 reales.—Pañuelos crespón de la china lisos y estampados desde 80 reales uno.—Cortinas crochet desde 20 reales juego.—Ternos confeccionados á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NOTA.—Las Filipinas es hoy el único Establecimiento que ofrece mayor garantía al comprador, por la razón en que todas sus operaciones de venta las hace bajo el más riguroso precio fijo, evitando por este medio las molestias y perjuicios que se ocasiona al público en sus intereses siempre que hay regateo.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasía para primavera y verano.
Extensas colecciones en Gros, Ratsimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde reales vara.
Varia lo surtido en Granalinas-Alpacas y lanas de gran novedad.
Grandes novedades en Céfiros, Rasos algodón, sedas japonesas, Girallinas, Piqués-Crepès y B. tistas, desde un real vara.
Extenso surtido en Primaveras, Estambres, Gergas, Tricot y Chaviots, de los fabricantes más reputados y á precios muy reducidos.
Unico depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Se arrienda un buen local

para coches ó carros.—Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informarán.

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Se arrienda la casa calle del Carmen número 20.— Informarán, plaza de Escríbanos 3.

PERDIDA.—Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un sobre conteniendo una fotografía, lo entregue en casa de D. Diego González, calle Larga núm. 15, donde será gratificado

Se arrienda.—Un granero en bajo, asfaltado, de 5.000 fanegas de cabida en la calle Antonia de Dios núm. 16.—Evora 17, darán razón.

Buena ocasión.—Se arriendan dos bodegas con agua abundante, lavadero, etc.—Calle Murillo núm. 5.
En el escritorio de las mismas darán razón.

GRANEROS

Desde hoy en adelante se arriendan los cómodos graneros plaza de Cocheras, núm. 2.—En la cerrajería de la misma plaza, los enseñarán é informarán

Helados y Mantecados.—Se sirven diariamente y á domicilio.—Para hoy.—Mantecados á la vainilla y helados de fresas.—Granizada de damascos.—Restaurant y Nevería

PRIMERA DE JEREZ

Precios económicos.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.—A partir de 1.º de Julio la Compañía concede á los abonados al consumo de gas en motores la bonificación siguiente:
De 2 céntimos de peseta si el consumo excede de 1.000 m³ y no pasa de 10.000;
Y de 3 céntimos de peseta si excede de 10.000 m³ las bonificaciones se harán por anualidades vencidas.
El Director general de la Compañía, Adolfo Barle.

SE ARRIENDA.—Un piso principal en la plaza del Carmen, núm. 5.—En la misma casa darán razón.

Colegio de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial, B. rja 8.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—Queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse en los extraordinarios de Septiembre.
Jerez 16 de Junio de 1899.—El Director, José Franco López Cep. ro.

Se arrienda en precio económico el pequeño partido principal de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda un granero de 1.800 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7.
En la barbería, Lancería 1, darán razón

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazorla Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SOLICITOS para introducción de cereales.—Se hacen en la imprenta de este periódico

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y demás dependencias, Sevilla 38. La llave y su ajuste, Guadalete 7.
15r.

En la casa calle Vicario número 16, se arriendan dos partidos con vistas al campo
En el principal de la misma darán razón

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Rodrigo Escalona Valdera.
Fernando Romero Moreno
María de los Dolores Ruiz Trillo

Defunciones.

José Fernández Contreras.
Lorenzo González García.
José Ruiz Puyeda.
Diego Galvez Galán.
Manuel Zaragoza Beltrán.
Juan Valle García.

OCASIÓN EXCEPCIONAL.

EL BAZAR JEREZANO SE TRASLADA

del núm 23 al núm. 16 de la calle Larga, y con este motivo se realizan todas las existencias por la mitad de su precio.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
EMPRESA DE CARRUAJES FÚNEBRES Y AGENCIA FUNERARIA.
PLAZA DE PLATEROS, NÚM. 6.
Esta nueva Agencia se encarga de toda clase de entierros, desde el más suntuoso al más modesto.
También dispone de un inmenso surtido de Fétretos de madera de igual forma que los metálicos, con idénticos adornos y el mismo precio que éstos
Servicio de carruajes fúnebres para la conducción hasta el Cementerio, á los precios siguientes:
Carruajes de 1.ª clase, 50 pesetas.—Id. de 2.ª, 25.—Id. de 3.ª, 10 pesetas
Especialidad en servicios de Gloria
Ataúdes de forma Batea, á precios económicos.
Caj. s para adultos, desde 14 pesetas en adelante
Idem para párvulos, desde 250 pesetas.
SERVICIO PERMANENTE.—6, PLATEROS, 6.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 y 21

Matrimonios.

D. Manuel Palacios Ramirez con D.ª Augustias Muñoz Monteño.

Nacimientos.

Francisco Gomez
María del Carmen González Ro ado.
Julio Gómez.
María Fernánda Sánchez Esteve.
José María Cárdenas Salado.
Luis Puig Luna.
María Josefa Escandón Adán.
María del Carmen Aguilar Montero.
Miguel Fernández Vega

Defunciones.

Andrés Marín Otero.
Manuel Franco Fermousselle.
María J sefa Melero Llobet.
María Antonia Soto.

Disposiciones de la Autoridad

D. José Oronoz y Clemente, alcalde Presi del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que obligados á contribuir por consumo en el extrarradio en la forma que previene el Capítulo V del Reglamento de Consumos vigente, los señores cosecheros, fabricantes, labradores, dueños de posesas, ventas, etc., se les invita por medio del presente para que durante el plazo de un mes, se presenten en la Administración de Consumos, sita en la Plaza de Alfonso XII, para verificar en la misma los conciertos á que se refiere el art. 58 del Reglamento, respectivos al próximo ejercicio económico, sujetándose á las prescripciones que por dichos conceptos á continuación se expresan:
1.ª—Los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor, de paradores, posesas, ventas y demás establecimientos públicos en que expendan artículos de consumo en el extrarradio, deberán presentarse en el Fielato Central, situado en la Plaza de Alfonso XII, dentro del plazo de un mes, con objeto de convenir los conciertos que previene el art. 58 del Reglamento por los derechos de las especies que vendan para el consumo de dicha zona, suministren para alimentación ya como parte de su jornal á jornaleros y sirvientes y ya las que destinen para su sostenimiento y cebo de los ganados de sus respectivos predios.
2.ª—Los señores que se sirvan concurrir al concierto que se propone, deberán presentarse provistos de los documentos necesarios para confirmar ó rectificar los que obren en el Fielato Central.
3.ª—Convenidos los conciertos y fijadas las cuotas, se formará un reparto en el que se incluirán aquellos que no haya habido conformidad por la diferencia que resulte entre el total importe de los conciertos voluntarios y obligatorios verificados y el cupo total asignado al extrarradio

con los aumentos que prescribe el art 63 del citado Reglamento.

4.ª—Las personas que á partir del plazo señalado ejerciesen tráfico alguno en el extrarradio con las especies gravadas, ya realizando ventas para el consumo de dicha zona, ya suministrándolas á los braceros, ya destinándolas á ganados, sin haber verificado antes el concierto con la Administración, ni acreditar haberlo intentado sin avenencia, incurrirán en la penalidad que establece el art. 171, párrafo 2.º del Reglamento.
5.ª—En igual pena incurrirán los concertados por su propio consumo y el de su familia y sirvientes, que vendiesen para el consumo de la expresada zona las especies por ellos cosechadas ó acopiadas, la suministren á jornaleros no concertados ó la destinen á manutención ó cebo de ganados, sin preceder aviso á la Administración para formalizar el concierto.
Lo que se hace público por medio del presente para la debida inteligencia de las personas á quienes afecta, previniéndose que transcurrido el plazo fijado, se procederá por la Administración á incluir en el reparto forzoso á todos los Contribuyentes que no se hayan presentado al concierto voluntario ó que no se conformen con las bases que la Administración tiene establecidas para el actual año económico.
Jerez de la Frontera 22 de Junio de 1899.—El Alcalde, José Oronoz.

Ultim hora

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santa Agripina, vg. y S. Félix mr.
MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS
El Domingo 23 del corriente á las 6 de la tarde tendrán lugar los Ejercicios espí rituales de la Archicofradía del Sagrado corazón de María
Se suplica la asistencia á los Archicofrades.

RR MÍNIMAS.

Hoy Viernes es el duodécimo del Treceario en honor del glorioso S. Francisco de Paula, después de la misa conventual que se celebra á las siete de la mañana.

Telegramas

Contra los impuestos.—El Gobierno y las Cámaras de comercio.—En el Senado.—Discusión del Mensaje.—Los liberales y los presupuestos.

Los t tuanistas — En provincias.— El exterior en París — La crisis francesa.— Cotización.
Madrid 21 de Junio de 1899, á las 6'45 de la tarde.

Recibidos con retraso.

Aumentan las protestas contra los nuevos impuestos. El Gobierno se preocupa por la actitud de las Cámaras de Comercio. El Consejo de esta noche se ocupará de este asunto

En el Senado continúa la discusión del Mensaje. Martínez del Campo comienza el tercer turno en contra. Ataca duramente la política del Gobierno.

Los liberales están divididos en la cuestión de los presupuestos.

Los tuanistas se han reunido predominando la tendencia á combatir los presupuestos.

Manifestaciones pacíficas en provincias.

El exterior sigue bajando mucho en París.

Preocupa en Francia el fracaso de los trabajos para la formación del Ministerio

Consolidado 62'00.

CAMBIOS.

Londres 30'60

París 21'50

El meeting de Barcelona.— Millares de manifestantes.

Madrid 21, 7 tarde.

Verificóse el gran meeting en Barcelona. Concurrieron 160 sociedades representadas por millares de manifestantes que entregaron una exposición al Gobernador. No se ha turbado la tranquilidad.

Los militares disgustados.— Polavieja defensor de los reclamantes.— Los diputados militares.

Madrid 21, 7'15 tarde.

Los militares están disgustados por los perjuicios que les causan los presupuestos. Polavieja ha conferenciado con Silvela y se dice que hace cuestión de gabinete esas reclamaciones.

Los diputados que son militares se encuentran reunidos.

Pregunta intencionada — La asignación de la Casa Real exenta.— Interpelación anunciada.

Madrid 21, 7'20 tarde.

En el Congreso Gasset pregunta si en el proyecto de utilidades está incluida la asignación de la Real Familia. Villaverde declara que esa asignación está exenta de todo descuento ó gravamen por la Constitución del Estado. Gasset anuncia una interpelación con este motivo.

Pregunta de Puigcerver.— Contestación del Ministro.— La minoría liberal.— Los republicanos.— Ruego del Ministro.

Madrid 21, 8 noche.

En el Congreso Puigcerver pre-

gunta si las obligaciones del Tesoro se admitirán como pago del empréstito que se haga. Villaverde contesta que no hay en ello ningún inconveniente. Puigcerver dice que la minoría liberal votará sólo los proyectos que se consideren necesarios para gobernar.

Prieto y Caules dice que la minoría republicana estudiará detenidamente todas las cuestiones de Hacienda.

Villaverde ruega que se active la discusión.

Declaración de Villaverde.— El pago de los cupones.

Madrid 21, 10'30 noche.
En el Congreso Villaverde contestando á Puigcerver declara que si los proyectos no están aprobados para 1.º de Julio los cupones se pagarán según las leyes en vigor pero se aumentará el déficit del actual ejercicio, si no se aprueba el proyecto de tesorerías.

La fusión de los republicanos.— Bases — Un condenado á muerte.— Fusilamiento probable.

Madrid 22 de Junio de 1899, á las de la 3 tarde.

La Asamblea republicana ha aprobado las bases de la fusión iguales, á las anteriores.

El soldado Pacheco, condenado á muerte, probablemente será fusilado al amanecer.

No hay crisis.— Agitación superficial.— Arreglo económico.— Polavieja en el Senado.— Declaración de los presupuestos.— Cotización.

Madrid 22, 6 tarde.

Silvela ha negado que haya crisis. Ha calificado también de superficial la agitación que se nota en contra de los presupuestos.

Proyéctase el arreglo provisional económico, aplazando las discusiones largas.

En el Senado el general Pola vieja ha declarado que se admitirán en las presupuestos las enmiendas que sean oportunas.

Consolidado, 62'00

CAMBIOS.

Londres 30'80

París 22'60

Las actas de Barcelona.— Aclaraciones ofrecidas.— Contra el Mensaje.

Madrid 22, 6 tarde.

En el Congreso se discuten las actas de los diputados por Barcelona.

Villaverde promete que hará aclaraciones al proyecto de arreglo de la deuda.

En el Senado Fernando González impugna el Mensaje.

ULTIMA HORA.

Madrid 22, 8 noche.

En el Congreso intervienen en la discusión de las actas de Barcelona Sol Ortega, Dato, Azcárate y Lleget.

En el Senado termina Fernando González su discurso, interviniendo Peña Ramiro, Cortegarena y Ochoa.

Madrid 22, 11'25 noche.

La mayoría ha presentado en el Congreso una proposición declarando terminada la discusión de las actas de Barcelona.

Los republicanos han protestado, prorrogándose la sesión

Se ha constituido definitivamente el ministerio francés bajo la presidencia de Waldeck Rousseau.

Madrid 22, 11'35 noche.

La Comisión correspondiente del Senado ha informado favorablemente en la ratificación del tratado de paz. El Senado ha declarado urgente la discusión de la ley de Tesorería.

Madrid 23, 1'45 madrugada.

Manila.— Asegúrase que la guarnición de Baler ha capitulado; habiase quedado reducida á 33 hombres. Se le concedieron los honores de guerra.

Los mejores Almacenes de Tejidos de Moreno y Compañía

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de unas horas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos.

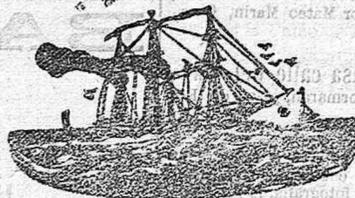
Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.	Ex- prese.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	PRECIOS			ESTACIONES.	Ex- prese.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase							1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase							
Ptas.	Ptas.	Ptas.		N.	N.	N.	M.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		T.	M.	T.	M.	T.	
50 65	30 40	24 11	Madrid.	8 05	9 25	7 10			1 75	1 30	0 80	Cádiz.	2 54	6 30	3 09	10 30	7 25	
65 95	50 70	30 55	Órdoba (F.)	7 04	12 65	1 50			3 60	2 25	1 35	San Fernando.	3 15	6 58	3 41	11 14	7 09	
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	7 35	6 25			4 25	3 10	1 85	Puerto-Real	3 31	7 18	4 02	11 41	7 28	
												Puerto de Santa María	3 46	7 35	4 25	12 11	8 01	
			DESDE SEVILLA.	d. E. de San Bernardo	10 14	3 49	6 53	9 00	6 25	4 40	2 60	Jerez (F. E.)	4 10	7 59	4 50	12 36	8 26	
1 65	1 25	0 75							8 70	6 20	3 70	Lebrja	4 15	8 07	5 00			
3 60	2 70	1 60							10 05	7 20	4 20	Las Cabezas	4 43	8 36	5 30			
									12 00	8 70	5 20	Las Alcañices	5 01	8 56	5 51			
4 95	3 75	2 25							13 30	9 65	5 75	Utrera (F. E.)	5 28	9 21	6 17			
6 35	4 75	2 85							14 75	10 75	6 45	Sevilla E. S. Bernardo	5 43	9 39	6 36			
8 30	6 25	3 75							16 60	12 15	8 25		6 04	10 00	6 53	T.	M.	
9 70	7 25	4 35							18 20	13 35	8 60		6 19	10 11	7 10	5 01	8 57	
													6 42	10 37	7 50	5 37	9 28	
12 00	9 40	5 40											7 01	10 56	8 19	6 01	9 52	
14 15	10 35	6 25											7 15	11 20	8 56			
16 35	11 20	6 75																
18 60	12 15	7 25																
19 20	13 35	8 00																

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1 00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6 30 de la mañana y 3 35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7 23 de la mañana y 4 27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9 45 de la noche y 2 11 de la tarde.—Los trenes correaos solo llevan 1.^a y 2.^a clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiana y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8 45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5 42 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

GOTA LICOR
DEL DR. **LAVILLE**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS



LINEAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30; y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes a un partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR

Linea de Fernando Pto.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor...

LA RACHE

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Argencias y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor...

JOAQUIN PÉLAGO

Servicios de Añris.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor...

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismo designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.^a (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, OROQUIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomada. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^a, MADRID. Consultas y prospectos gratis, p-personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^a, MADRID. Consultas y prospectos gratis, p-personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, suca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^a, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, melas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolla, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^a, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.^a, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas



Agente general en España, viuda de Rafael Romero.—Jerez de la Frontera.

PIEDRAS Y JARABES de BLANCARD con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc. Es el mejor Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Esquartier, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

TARJETAS Desde 1.^o50 pesetas, el ciento Se hacen en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPICCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cia, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.